

Parque del Plata, 05 de Mayo de 2025

Resolución

Nº 125/2025

Acta Ordinaria

Nº 014/2025

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr. Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición de gastos del mes de Abril de 2025(período del 1° al 30 de Abril del 2025) por un importe de \$ 177.209,20 (pesos uruguayos ciento setenta y siete mil doscientos nueve con 20/100) del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal.

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División Imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Descentralización y Participación y Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Barón
Alcalde

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



(+) 51828
 Rendición del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal del 01/04 al 30/04/2025. -

PLANILLA 1

Nº DOCUMENTO	FECHA DE PAGO	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
PPR 2025 4480	04/04/25	Colagiacomo Frieni Miguel y Sastre	Remeras con impresión, Res. N° 097/2025 del Concejo Municipal	130.369,20	\$ 130.369,20
PPR 2025 4485	04/04/25	Colagiacomo Frieni Miguel y Sastre	Bolsas TNT impresas, Res. N° 099/2025 del Concejo Municipal	26.840,00	\$ 26.840,00
PPR 2025 4924	28/04/25	Agremyarte	Servicio Artístico, Res. N° 086/2025 del Concejo Municipal	10.000,00	\$ 10.000,00
PPR 2025 4927	28/04/25	Agremyarte	Servicio Artístico, Res. N° 087/2025 del Concejo Municipal	10.000,00	\$ 10.000,00
Total . . .					\$ 177.209,20

EDUARDO BARÓN
 ALCALDE
 Parque del Plata - Las Toscas

RODRIGO LOPEZ
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas

WASSINGTON GUTIERREZ
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas

[Signature]